



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



SO-DCS

Departamento de
Ciencias Sociales
Sede de Occidente

Adenda al programa PS-1014

Módulo Psicología Educativa II

II ciclo 2021

Modalidad virtual

Profesora: Licda. Valerie Alvarado Steller

Correo: valerie.alvarado@ucr.ac.cr

Asistente: Kenneth Solís Villalobos

Correo: kenneth.solisvillalobos@ucr.ac.cr

METODOLOGÍA

El módulo constará de sesiones sincrónicas y asincrónicas, considerando que la carga destinada para este módulo es de 12 horas semanales.

a. Sesiones sincrónicas:

En las sesiones sincrónicas se abordarán los aspectos medulares de los diferentes contenidos del módulo; complementándose con trabajo extra clase para poder adquirir los aprendizajes esperados.

Las sesiones sincrónicas serán a través de la plataforma Zoom los días martes a las 2:00p.m., con una duración aproximada de 90 minutos, con un receso intermedio de 15 minutos. La plataforma digital a utilizar será Mediación Virtual de la Universidad de Costa Rica, además será posible contar con un drive en la plataforma Google en el que se podrán encontrar todas las lecturas e instrucciones de los trabajos asignados; previendo la posibilidad de que alguna de las dos plataformas presente algún fallo durante el semestre. En cuanto las supervisiones, se plantearán diferentes horarios, los y las estudiantes deberán sacar cita de supervisión con la docente o el asistente del módulo, las mismas tendrán una duración aproximada de 30 minutos y se utilizará la plataforma Zoom.

Para las sesiones sincrónicas se utilizarán como base las lecturas establecidas, se ejecutarán clases magistrales, discusión de casos, exposiciones y utilización de otros recursos audiovisuales; así como la participación a diferentes foros de la cátedra de Psicología Educativa como la presentación de algunos invitados. No será de carácter obligatorio el utilizar la cámara encendida, es una opción que está en cada estudiante. No obstante, de serles posible y de la forma más cordial se les invita a encender la cámara cuando se esté realizando algún aporte o dialogando, con el fin de poder ver con quien se está conversando y humanizar un poco más el proceso de aprendizaje-enseñanza.

La asistencia a las sesiones sincrónicas no es obligatoria, pero se debe considerar que se calificará tanto la participación como la comprobación de lecturas. Esto se realizará a partir de una breve reflexión o intervención que los/as estudiantes deberán hacer sobre las lecturas al inicio de la clase o una síntesis de la clase (esta reflexión será al azar, dirigido por la profesora del curso, se esperan al menos 2 intervenciones en el semestre), su intervención en los aportes que hagan los demás



compañeros y su anuencia en las supervisiones. El aporte siempre debe ser su punto de vista, claro está, y debe considerar el papel de la Psicología Educativa para el contexto de Costa Rica. No es necesario ningún documento escrito.

Es responsabilidad del estudiante comunicarse con la docente del módulo en caso de que haya alguna presentación individual o grupal evaluada (por ejemplo, las que están relacionadas con la práctica) y no pueda participar de la sesión. Asimismo, si por alguna razón el o la estudiante no puede realizar una asignación en específico, debe comunicarse con las docentes para coordinar una actividad de reemplazo.

b. Tareas asincrónicas

Con respecto al trabajo asincrónico se continuará con los trabajos grupales iniciados el semestre pasado, esos serían: la investigación-acción y el estudio de caso-intervención psicoeducativa. Además, se llevarán a cabo una indagación temática, síntesis de los foros de la cátedra y de las charlas de los invitados

- Investigación-Acción

Se continuará con el trabajo iniciado de forma grupal el semestre anterior. Como parte de la entrega final del mismo se planteó entregar un producto a modo de ejemplo de lo que se realizaría con las instituciones educativas, para este semestre se deberá realizar todo el material necesario para abarcar el producto final a entregar. Además, se coordinará con las psicólogas de las instituciones para realizar la sesión o presentación del producto realizado con la población meta de la investigación (docentes, familias, estudiantes, etc.). La intervención se planteará tipo taller y tendrá como objetivos: 1) capacitar a los y las participantes en el tema de interés; y 2) presentar el material elaborado para ellos.

Dicho taller DEBE ser supervisado con la docente antes de ser realizado. Se debe crear además una invitación a la actividad, la cual deberá ser en modalidad virtual, el planeamiento del taller con los objetivos y actividades correspondientes, reporte de la sesión con los principales resultados de la misma.

- Estudio de caso-intervención psicoeducativa

A partir de la información analizada en el I semestre sobre el caso que les fue asignado, cada trío/pareja de estudiantes deberá diseñar una intervención psicoeducativa para abordar la hipótesis diagnóstica del niño/a. El proceso de diseño DEBE ser supervisado con la docente.

El mismo consiste en una intervención de al menos 5 sesiones con el niño o niña asignada, familias y/o docente, para ello deberán hacer una revisión teórica según el área(s) que se desee trabajar en la intervención. Además, se elaborará un informe final de devolución final a la institución y las familias, con recomendaciones muy puntuales sobre como trabajar y ayudar al niño o niña.



- *Indagación temática*

Cada grupo de trabajo deberá revisar cinco artículos de intervenciones en contexto educativos realizadas en una de las temáticas asignadas. El estudiantado deberá analizar dichas intervenciones en términos de efectividad, metodología (en qué consisten las intervenciones) y aplicabilidad.

Para esta asignación deberán presentar un único avance con los artículos con los que se trabajará y un cuadro comparativo de los mismos, incluyendo: objetivo(s), participantes, metodología, principales resultados e implicaciones. En la entrega final deberán entregar un documento final que incluye: introducción, breve marco teórico sobre la temática estudiada (tomado de los mismos artículos), análisis de las intervenciones e implicaciones prácticas para las instituciones educativas costarricenses.

Las temáticas por trabajar son:

- ❖ Intervenciones para problemas de conducta agresiva
- ❖ Intervenciones que promuevan el desarrollo emocional
- ❖ Intervenciones sobre la ansiedad escolar
- ❖ Intervenciones sobre el uso de tecnología en el aula o el aprendizaje virtual
- ❖ Intervenciones psicoeducativas con familias
- ❖ Intervenciones sobre autorregulación.

- *Síntesis de foros y charlas*

Con el fin de establecer una dinámica más participativa y formativa, el módulo busca establecer ciertos contactos con distintos profesionales afines al área educativa, que tengan disponibilidad de llevar a cabo talleres y/o charlas virtuales con el estudiantado, las mismas serán en horario de las sesiones sincrónicas. Además, la cátedra se dispone a presentar dos foros para este semestre en modalidad virtual, en horario nocturno, las fechas aún por confirmar, pero se plantea una para el lunes 27 de setiembre a las 6pm y una para mediados de octubre, miércoles a las 6pm.

Ante estas actividades es necesario que los y las estudiantes realicen una síntesis de estos talleres y foros, con los aspectos más relevantes para su formación académica. Deberá realizar al menos 2 síntesis y su elaboración es de carácter individual.

EVALUACIÓN

Rubro	Modalidad	Descripción	Valor
Comprobación de lectura y participación	Individual	- Al menos dos intervenciones en el semestre durante las clases sincrónicas, estas pueden ser al inicio (preguntas/comentarios sobre las lecturas asignadas) o al	10%



		final (puntos más relevantes de la clase para el quehacer profesional). Serán al azar y orales. (5% c/u)	
Investigación-acción	Grupal	- Coordinación de la actividad - Invitación - Planeamiento del taller (10%, se debe supervisar) - Ejecución del taller - Reporte final del taller (15%)	25%
Intervención Psicoeducativa	Grupal	- Investigación de actividades - Planeamiento de la intervención (12%, se supervisa) - Informe final de devolución (8%)	20%
Indagación temática	Grupal	- Avance: artículos y cuadro comparativo (10%) - Documento final estilo monografía (10%) - Presentación de indagación temática	20%
Foros y charlas	Individual	- Al menos 2 síntesis sobre los foros y charlas presenciados (5% c/u)	10%
Supervisiones	Individual	- Al menos 3 supervisiones, debe estar el grupo o trío completo, y se debe evidenciar la preparación.	10%
Co-evaluación	Individual	- Evaluación por parte del grupo del aporte realizado por el estudiantado en los diferentes trabajos	5%
TOTAL			100%

NOTAS IMPORTANTES:

1. Se tendrán en cuenta aspectos de forma en cuanto los trabajos escritos, como presentación, gramática, redacción y ortografía, citas y referencias según APA, numeración de páginas y portada. Asuntos de forma se calificarán como parte del contenido por lo que su descuido implica la pérdida de puntaje.
2. Las supervisiones deben solicitarse con un mínimo de tres días de antelación. No se podrá presentar ningún trabajo final sin haber realizado al menos una supervisión.
3. Cualquier demora en la entrega de un trabajo implica un 2% menos del valor original de la tarea por cada día de prórroga. No se reciben trabajos con más de 5 días hábiles de retraso. La reposición de evaluaciones se hace solo en casos justificados según el artículo 24 Reglamento de Régimen Académico Estudiantil vigente.
4. La entrega de los trabajos se realizará por Mediación Virtual, plataforma oficial de la Universidad de Costa Rica (según la resolución VD-R-9374-2016). No se aceptan trabajos vía correo electrónico, el uso del correo electrónico será para consultas.
5. Todo trabajo que se base en documentos publicados debe seguir un formato de citas adecuado, para evitar incurrir en plagio. Los trabajos presentados deben ser inéditos, de lo contrario todo su valor porcentual se pierde. Se recomienda el formato de referencias bibliográficas de APA, 7ma edición. Solo se consideran apropiadas las fuentes del Internet que cuenten con un autor explícito.



6. Es importante que el grupo tenga en consideración la reglamentación respectiva a la devolución de asignaciones, que indica lo siguiente:

ARTÍCULO 22. Debe observarse el siguiente procedimiento, en relación con la calificación, entrega e impugnación de los resultados de cualquier prueba de evaluación, salvo disposición expresa en contrario: a. El profesor debe entregar a los alumnos las evaluaciones calificadas y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar diez días hábiles (2 semanas) después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos; de lo contrario, el estudiante podrá presentar reclamo ante el director de la unidad académica.

CRONOGRAMA

SE- SIÓN	FECHA	CONTENIDOS Y LECTURAS	ASIGNACIONES	
			SINCRÓNICAS	ASINCRÓNICAS
1	17 de agosto	-Lectura de programa -Sondeo de conectividad -Establecimiento de supervisiones		
2	24 de agosto	-Plan de intervención individual, aspectos generales, dudas, recomendaciones, correcciones -Investigación-acción, aspectos generales -Devolución institucional -Lecturas: 1) Guía para informes psicoeducativos. 2) González-Moreno, C.X. (2018). Intervención en un niño con autismo mediante el juego. Rev Fac Med, 66(3), 365-374	Revisión y dudas sobre los informes del semestre pasado	
3	31 de agosto	-Investigación en Psicología Educativa -Lecturas: 3) Catalán, J. (2006). ¿Qué es la investigación en psicología educacional? Revista de Psicología, 15(2), 181-190 4) Martínez, M. (2000). La investigación-acción en el aula. Agenda Académica, 7(1), 27-39		*Asignación de la Indagación temática
4	07 de setiembre	-Nivelación pedagógica y adecuación curricular -Charla por parte de docente de educación especial. -Lectura: 5) MEP. (2013). Lineamientos sobre apoyos curriculares y de acceso para la atención de las necesidades educativas del estudiantado en la Educación General Básica y Educación Diversificada. DVM-AC-003-2013	Charla Supervisión obligatoria sobre planificación del taller grupal	
5	14 de setiembre Asincrónica	-Estrategias para el logro académico -Motivación para el aprendizaje y la enseñanza -Lectura:	Supervisión obligatoria sobre	



		6) Woolfork, A. (2010). Capítulo 11: Motivación para el aprendizaje y la enseñanza (pp.374-411). Psicología Educativa (11 Ed.). Pearson Educación	intervención psicoeducativa	
6	21 de setiembre	-Estrategias para logro académico -Aprendizaje autorregulado -Lectura: 7) Woolfork, A. (2010). Capítulo 10: Perspectivas cognoscitivas sociales del aprendizaje y la motivación (pp.346-371). Psicología Educativa (11 Ed.). Pearson Educación		Entrega I Avance Indagación temática (10%)
7	27 de setiembre	-Actividad en conmemoración a Paulo Freire, a través de una transmisión en vivo en la página de Facebook de la Escuela de Psicología, a las 6:00p.m.	Actividad de Cátedra	
8	05 y 06 de octubre	-Tutoría de planes de intervención y de trabajo grupal con las instituciones (05 de octubre) - Actividad con Gabriela Garro, psicopedagoga especialista en niños y adolescentes, a través de una transmisión en vivo en la página de Facebook de la Escuela de Psicología, a las 5:30p.m. (06 de octubre)	Actividad de Cátedra	Entrega plan de trabajo grupal (10%)
9	12 de octubre	Semana de respiro virtual		
10	19 de octubre	-Enseñanza para cada estudiante -Objetivos de aprendizaje -Métodos de enseñanza -Lectura: 8) Woolfork, A. (2010). Capítulo 13: Enseñanza para cada estudiante (pp.456-477). Psicología Educativa (11 Ed.). Pearson Educación -Documental: School of the Future. NOVA (https://www.pbs.org/wgbh/nova/video/la-escuela-del-futuro/)		
11	26 de octubre	-Presentación de la indagación temática		Entrega final indagación temática (10%)
12	02 de noviembre	-Intervención con la familia -Relación docente-estudiantes-familias -Técnicas de comunicación y estilos disciplinarios -Lectura: 9) González-Pienda, J.A. (2009). Los retos de la familia hoy ante la educación de sus hijos: a educar también se aprende. Actas do X Congresso Internacional Galego-Portugués de Psicología.	Salas de trabajo sobre intervenciones con la familia	Fecha máxima de entrega de plan de intervención (12%)
13	09 de noviembre	-Resolución alterna de conflictos -Círculos restaurativos y de paz -Charla por parte de invitada	Charla	



		-Lectura: 10) Hernández, E. (2008). Técnicas didácticas en la enseñanza de la negociación y la resolución de conflictos. Rev Electrónica Actualidades Investigativas en Educación, 8(1), 1-28		
14	16 de noviembre	-Intervención en violencia escolar -Debido proceso -Protocolos MEP (infografías realizadas en el I Semestre) -Charla por parte de invitada	Charla	Entrega reporte final del taller grupal (15%)
15	23 de noviembre Asincrónica	-Disciplina positiva -Comunicación y conductas asertivas -Lecturas: 11) Teoría de la Disciplina Positiva. Guía para Líderes de Disciplina Positiva en la Escuela y el Salón de clase: Recurso y actividades. 12) Durrante, J.E. (2013). Disciplina Positiva en la crianza cotidiana (3ra Ed.). Save the Children		Entrega síntesis de charlas y talleres (10%)
16	30 de noviembre	-Cierre del módulo -Compartir de experiencias a nivel de intervención psicoeducativa, investigación-acción y		Entrega Informe final de intervención psicoeducativa (8%)
	07 de diciembre	-Entrega de notas		